

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

ORDEN DE COMPRA

ORIGINAL

Señores:

PAPELERA SANREY, S.A de C.V

Dirección: 7ª. Avenida norte#500, Centro Comercial Plaza SANREY
San Salvador

Tel. 2501-0001 y 2501-0016

Email: ventas@psanrey.com

NIT:

Presente

Orden de Compra N°236/2017

Proceso de Compra: FSSPSV-355-LPN-B denominado "EQUIPO
E INSUMOS DE OFICINA PARA DIFERENTES
DEPENDENCIAS DEL MINSAL".

Fondos Contrato de Préstamo BIRF 8076-SV.

Fecha: 18 de julio de 2017

Solicito a ustedes se sirvan entregar los bienes objeto de la presente Orden de Compra, en el plazo: entre 15, 30 y 45 días después de distribuida la Orden de Compra, según plazo de entrega por ítem en cada Lote.

Dependencias solicitantes: Unidad Coordinadora de Proyectos,
Dirección del Primer Nivel de Atención, Dirección de Apoyo a la
Gestión, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones.

Forma de pago: no mayor 30 días posteriores a la presentación de
la factura.

LOTE N°4							
ITEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA
1	80201116	ITEM: MEMORIA VIA PUERTO USB DE 32 GB Marca: KINGSTON Pais de Origen: China	C/U	10	\$ 19.05	\$ 190.50	15 días
SUBTOTAL						\$ 190.50	
LOTE N°5							
ITEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA
1	80201030	ITEM N°1: CD/RW (650-700) MB (74-80) MINUTOS ESTUCHE INDIVIDUAL Marca: LEADER Pais de origen: China	C/U	150	\$ 0.87	\$ 130.50	15 días
2	80201023	ITEM N°2: CD-R 700 MB/80 MINUTOS, EMPAQUE DE 50 UNIDADES TIPO TORRE Marca: LEADER Pais de origen: China	C/U	3	\$ 10.20	\$ 30.60	15 días
3	80201020	ITEM N°3: CD-R 700 MB/80 MINUTOS ESTUCHE INDIVIDUAL Marca: LEADER Pais de origen: China	C/U	510	\$ 0.41	\$ 209.10	15 días (UCP) 30 días (DAG)
SUBTOTAL						\$ 370.20	
LOTE N°8							
ITEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA

1	60203575	TRITURADORA DE PAPEL Marca: SWINGLINE Modelo: DX 2019 País de origen: Estados Unidos Especificaciones técnicas: Destructor de documentos Capacidad de destrucción mínima de 15-20 hojas Sistema anti-atasco Capacidad aproximada del depósito 71 litros. Parada automática Cesta de puertas Voltaje: 120 VAC Frecuencia: 60 HERTZ Cordón de alimentación con toma corriente macho polariza-do	C/U	1	\$1,295.00	\$ 1,295.00	30 días
SUBTOTAL						\$ 1,295.00	
LOTE N°9							
ITEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA
1	60203575	TRITURADORA DE PAPEL Marca: SWINGLINE Modelo: LS 32 30 País de origen: Estados Unidos Especificaciones técnicas: Destructor de altos volúmenes de documentos, capaz de destruir clips, grapas, CD-DVD y tarjetas de crédito. Capacidad de destrucción mínima de 32 hojas, Sistema anti atasco. Ancho de entrada de papel aproximada 26 cms. Capacidad aproximada del depósito 113 litros (950 hojas) Inicio automático y parada, protección contra sobrecalentamiento y sobrecarga, marcha atrás, puerta abierta y depósito lleno, luces led cesta de puertas. Voltaje: 120 VAC Frecuencia: 60 HERTZ, Conexión normal, cordón de alimentación con toma corriente macho polarizado, Bajo norma de Acco Brand. Contiene rodos.	C/U	2	\$2,499.00	\$ 4,998.00	45 días
SUBTOTAL						\$ 4,998.00	
LOTE N°10							
ITEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA
1	61602005	ITEM N°1: NUMERADORA automática de palanca, tipo standard, foliador de 6 dígitos. Marca: MAE País de origen: China	C/U	1	\$ 10.90	\$ 10.90	30 días
SUBTOTAL						\$ 10.90	
LOTE N°12							

ITEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA
1	80103505	ITEM N°1: ANILLADORA Marca: PERFEX Modelo: P3121 País de origen: China Especificaciones técnicas: Perforadora eléctrica, juego de dados intercambiables incluidos, para anillos metálicos y plásticos, ajustables a tamaños mayores de carta y oficio, incluye kit de inicio complete. Características eléctricas: 110v, 60 HZ	C/U	1	\$3,646.00	\$ 3,646.00	30 días
SUBTOTAL						\$ 3,646.00	
LOTE N°13							
ITEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA
1	61602100	ITEM N°1: LAMINADORA Marca: PERFEX Modelo: TCC 330 País de origen: China Especificaciones técnicas: Capacidad de laminado de hasta 10 milésimas, control de temperatura, ancho máximo de ranura 32 cm, temperatura máxima hasta 160 °C, Kit de inicio completo Características eléctricas: 110-120V, 60 Hz	C/U	1	\$ 555.00	\$ 555.00	30 días
SUBTOTAL						\$ 555.00	
LOTE N°16							
ITEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	PLAZO DE ENTREGA
1	80105020	ITEM N°1: LIBRETA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, RAYADA Marca: SANREY País de origen: El Salvador	C/U	410	\$ 0.49	\$ 200.90	30 días
2	80101025	ITEM N°2: FOLDER CORRIENTE TAMAÑO CARTA Marca: FÉNIX País de origen: El Salvador	C/U	15,000	\$ 0.04	\$ 600.00	30 días
3	80101044	ITEM N°3: PAPEL BOND B20 BLANCO, TAMAÑO 34 1/8"X 22" PLIEGO Marca: SANREY País de origen: El Salvador	C/U	10,000	\$ 0.07	\$ 700.00	30 días
SUBTOTAL						\$ 1,500.90	
MONTO TOTAL ORDEN DE COMPRA CON IVA						\$ 12,566.50	
Son: DOCE MIL, QUINIENTOS SESENTA Y SEIS 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA							

Cifrado presupuestario o línea presupuestaria: Contrato de Préstamo BIRF 8076-SV, Lote N°4: UCP (UFI 1073) Categoría de Inversión 3.2.3, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-03-22-3-54115; Lote N°5: UCP (UFI 1073) Categoría de Inversión 3.2.3, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-03-22-3-54115; DAG (UFI 1014) Categoría de Inversión 1.2.5, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-01-22-3-54115; Lote N°8: UCP (UFI 718) Categoría de Inversión 3.2.3, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-03-22-3-61102; Lote N°9: UACI (UFI 1077) Categoría de Inversión 2.1.4, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-02-22-3-61102, Lote N°10: UCP (UFI 718) Categoría de Inversión 3.2.3, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-03-22-3-61102; Lote N°12: DIRTECS (UFI 659) Categoría de Inversión 2.1.2.2, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-02-22-3-54107 y 2017-3200-3-08-02-22-3-61102; Lote N° 13: DIRTECS (UFI 659) Categoría de Inversión 2.1.2.2, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-02-22-3-54107 y 2017-3200-3-08-02-22-3-61102; Lote N°16: DAG (UFI 1014) Categoría de Inversión 1.2.5, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-01-22-3-54114; DPNA (UFI 352) Categoría de Inversión 2.1.3.3, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-02-22-3-54105.

El pago en virtud de la Orden de Compra será efectuado en un período no mayor a treinta (30) días posterior a la fecha determinada y mencionada anteriormente. Para el pago de los bienes el Proveedor contratado, presentará a la Tesorería de la Unidad Financiera Institucional, factura de consumidor final en duplicado cliente a nombre del "PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA", Préstamo BIRF 8076-SV, adjuntando acta de recepción a satisfacción por parte de la Unidad Solicitante: **Unidad Coordinadora de Proyectos, Dirección del Primer Nivel de Atención, Dirección de Apoyo a la Gestión, Dirección de Tecnologías Sanitarias, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones o quien estas deleguen**. En la factura correspondiente, en el apartado de la descripción del suministro, deberá hacer referencia al número y concepto de la Orden de Compra suscrito con el Ministerio de Salud, cifrado presupuestario, Componentes, Categoría de Inversión, detalle del pago menos las retenciones correspondientes según la ley y líquido a pagar.

Si El Contratante, no efectuará cualquiera de los pagos al proveedor en el periodo establecido, el Contratante pagará al proveedor un interés de cero punto cero dieciséis por ciento (0.016%) del monto del pago atrasado por día de atraso

Destino: Almacén El Paraíso, final 6a. Calle oriente, N°1105, Barrio San Esteban, Col. El Paraíso, San Salvador.

Las representantes de la presente Orden de Compra son: LOTES N° 4, N°5, N°8 y N°10, Unidad Coordinadora de Proyectos-Patricia Hugues, LOTES N° 16, Dirección del Primer Nivel de Atención-Dra. Doris García García y LOTES N°5 y N°16, Dirección de Apoyo a la Gestión-Dra. Ivette Jazmín Delgado, LOTES N° 12 y N°13, Dirección de Tecnologías Sanitarias-Lic. Margarita Elizabeth García; LOTE N° 9 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones-Lic. Rosa Inés de Díaz.

Nota 1: En caso de no realizar esta negociación, se le solicita devolver esta orden a nuestras oficinas con las indicaciones pertinentes. Favor leer las condiciones generales de la compra en hoja anexa.

Elaborado por

Autoriza por contratante MINSAL

Por Contratista Suministrante

F _____
Lic. Isela de los Ángeles Mejía
Jefe UACI

F _____
Dra. Elvia Violeta Menjívar Escalante
Ministra de Salud

F _____
Nombre:
DUI:
Suministrante

Cifrado presupuestario o línea presupuestaria: Contrato de Préstamo BIRF 8076-SV, Lote N°4: UCP (UFI 1073) Categoría de Inversión 3.2.3, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-03-22-3-54115; Lote N°5: UCP (UFI 1073) Categoría de Inversión 3.2.3, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-03-22-3-54115; DAG (UFI 1014) Categoría de Inversión 1.2.5, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-01-22-3-54115; Lote N°8: UCP (UFI 718) Categoría de Inversión 3.2.3, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-03-22-3-61102; Lote N°9: UACI (UFI 1077) Categoría de Inversión 2.1.4, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-02-22-3-61102, Lote N°10: UCP (UFI 718) Categoría de Inversión 3.2.3, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-03-22-3-61102; Lote N°12: DIRTECS (UFI 659) Categoría de Inversión 2.1.2.2, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-02-22-3-54107 y 2017-3200-3-08-02-22-3-61102; Lote N° 13: DIRTECS (UFI 659) Categoría de Inversión 2.1.2.2, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-02-22-3-54107 y 2017-3200-3-08-02-22-3-61102; Lote N°16: DAG (UFI 1014) Categoría de Inversión 1.2.5, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-01-22-3-54114; DPNA (UFI 352) Categoría de Inversión 2.1.3.3, cifrado Presupuestario 2017-3200-3-08-02-22-3-54105.

El pago en virtud de la Orden de Compra será efectuado en un período no mayor a treinta (30) días posterior a la fecha determinada y mencionada anteriormente. Para el pago de los bienes el Proveedor contratado, presentará a la Tesorería de la Unidad Financiera Institucional, factura de consumidor final en duplicado cliente a nombre del "PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA", Préstamo BIRF 8076-SV, adjuntando acta de recepción a satisfacción por parte de la Unidad Solicitante: **Unidad Coordinadora de Proyectos, Dirección del Primer Nivel de Atención, Dirección de Apoyo a la Gestión, Dirección de Tecnologías Sanitarias, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones o quien estas deleguen.** En la factura correspondiente, en el apartado de la descripción del suministro, deberá hacer referencia al número y concepto de la Orden de Compra suscrito con el Ministerio de Salud, cifrado presupuestario, Componentes, Categoría de Inversión, detalle del pago menos las retenciones correspondientes según la ley y líquido a pagar.

Si El Contratante, no efectuará cualquiera de los pagos al proveedor en el periodo establecido, el Contratante pagará al proveedor un interés de cero punto cero dieciséis por ciento (0.016%) del monto del pago atrasado por día de atraso

Destino: Almacén El Paraiso, final 6a. Calle oriente, N°1105, Barrio San Esteban, Col. El Paraiso, San Salvador.

Las representantes de la presente Orden de Compra son: LOTES N° 4, N°5, N°8 y N°10, Unidad Coordinadora de Proyectos-Patricia Hugues, LOTES N° 16, Dirección del Primer Nivel de Atención-Dra. Doris García García y LOTES N°5 y N°16, Dirección de Apoyo a la Gestión-Dra. Ivette Jazmín Delgado, LOTES N° 12 y N°13, Dirección de Tecnologías Sanitarias-Lic. Margarita Elizabeth García; LOTE N° 9 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones-Lic. Rosa Inés de Díaz.

Nota 1: En caso de no realizar esta negociación, se le solicita devolver esta orden a nuestras oficinas con las indicaciones pertinentes. Favor leer las condiciones generales de la compra en hoja anexa.

Elaborado por

F
Lic. Isela de los Angeles Mejía
Jefe UACI



Autoriza por contratante MINSAL

F
Dra. Elvia Violeta Menjivar Escalante
Ministra de Salud



Por Contratista Suministrante

F
Nombre: Mario A. Sandoval
DUI: [REDACTED]
Suministrante



OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1-Someterse a las disposiciones legales del convenio de préstamo, aplicables al negocio de que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en el mismo.

2- Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega y las Especificaciones Técnicas y condiciones de los bienes según el documento de licitación y la oferta, en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud procederá a la aplicación de las sanciones o indemnizaciones, de conformidad a lo establecido en esta Orden de Compra, así como en los Documentos Contractuales, y supletoriamente se aplicará la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

1-Pagar el valor del bien, previo los trámites legales, después que la Unidad Solicitante haya recibido los bienes o el servicio, contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.

2- Por la Unidad Coordinadora de Proyectos-Patricia Hugues, por la Dirección del Primer Nivel de Atención-Dra. Doris García García y por la Dirección de Apoyo a la Gestión-Dra. Ivette Jazmín Delgado, Dirección de Tecnologías Sanitarias-Lic. Margarita Elizabeth García; Unidad de Adquisiciones y Contrataciones-Lic. Rosa Inés de Díaz. el cumplimiento de la presente Orden de Compra y será quien deberá dar seguimiento de la ejecución de la orden y que ésta se realice en el plazo acordado y de acuerdo a las condiciones pactadas, en estricto apego a lo siguiente:

- a) Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales, implementando para ello una Hoja de Seguimiento de orden de compra.
- b) Conformar y mantener actualizado el expediente de seguimiento de la ejecución de la orden de compra, remitiendo copias a la UACI de todos los documentos. En el expediente se documentará todo hecho relevante, en cuanto a las actuaciones y documentación relacionada con informes de cumplimiento de la orden de compra, modificaciones y actas de recepción;
- c) Informar oportunamente sobre la ejecución de la o las órdenes de compra a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones. El informe podrá contener las recepciones provisionales, parciales y definitivas, incumplimientos, solicitudes de prórroga, ordenes de cambio, resoluciones modificativas, etc.
- d) Incluir en el informe de ejecución de la orden de compra, la gestión para la aplicación de las sanciones a los contratistas por los incumplimientos de sus obligaciones;
- e) Solicitar al contratista, en caso de incrementos en el monto o prórroga en el plazo de la orden de compra, la actualización de la garantía correspondiente
- f) Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista y la Unidad solicitante, según el caso y demás funcionarios que se hayan definido contractualmente definitivas de las adquisiciones de bienes o servicios, distribuyendo copias a las Unidades correspondientes.
- g) Informar oportunamente a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, la devolución de garantías en caso que aplique, inmediatamente después de comprobarse el cumplimiento de las cláusulas contractuales
- h) Gestionar ante la autoridad competente, las modificaciones a la o las órdenes de compra, una vez identificada tal necesidad, anexando documentos que amparen dichos cambios.
- i) Ser responsable de emitir la orden de inicio para las órdenes de bienes o servicios contratados
- j) En caso de incumplimiento en el plazo establecido en esta Orden de Compra por parte del Contratista, EL MINSAL aplicará una multa de 0.5% por cada semana de atraso en la entrega del suministro, hasta un máximo del 10% del monto del contrato. Si hay una justificación debidamente soportada y aceptable para el contratante, se excluirá la multa.

Cualquier otra responsabilidad que establezca el Convenio de Préstamo, la Normativa del Banco y los Documentos Contractuales.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del suministro, está estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. El suministro, al que la presente Orden se refiere será recibido a entera satisfacción de la Unidad Solicitante, quien firmará, sellará y fechará el acta de recepción de los servicios.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- 4- Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.